

G A Z E T A
D E M A D R I D
 DEL MARTES 2 DE MARZO
 DE 1779.

Varsovia. 20 de Enero.

SE asegura que el Príncipe Repnin debe venir aquí en todo el mes próximo, y que pasará luego á Petersburgo. Las tropas de su nacion que se hallan en Polonia están apostadas haciendo frente á las Austriacas que forman un cordon por aquella parte.

Segun cartas de Constantinopla ha nombrado la Puerta varios sugetos para ir á Jassy á exâminar la conducta del Divan de Moldavia, que algunos suponen haber conservado correspondencia secreta con la Rusia. El 24 del mes último arrestaron á 3 Boyardos principales, y los conduxeron á Constantinopla.

El 17, dia del cumpleaños del Rey, fue S. M. con toda su Corte á Mariemont, en cuyo Palacio le dió el Conde Rzewusky Mariscal de la Corona un espléndido convite.

Stockolmo 22 de Enero.

EL don gratuito que la Dieta ha resuelto conceder á la Familia Real consiste en 9000 rixdalers repartidos en esta forma: 3000 al Soberano por via de regalo con motivo del bautismo del Príncipe heredero: igual cantidad para el bolsillo secreto de S. M. 1000 rixdalers como indemnizacion por los gastos que se hicieron de cuenta de la Real Hacienda con motivo del nacimiento del augusto Príncipe, de la celebracion de la Dieta, y del casamiento del Duque de Sudermania; otros 1000 para la Reyna, é igual suma para dote de la Duquesa de Sudermania.

Ha-

Habiendose juntado dicha asamblea el día 20 hizo S. M. un discurso relativo á su próxima conclusion, la qual se presume tendrá efecto á mediados de la semana inmediata, pues se hallan ya casi fenecidos los diferentes asuntos en que se ha ocupado.

ELE Coronel Conde Palavicini llegó aquí el 28 con 10 banderas que las tropas Imperiales tomaron en Haberlsuerd, y una relacion circunstanciada de la rendicion de dicha plaza remitida por el General Wurmser al Mariscal Conde Haddik. Despues de manifestar en ella que para hacer diversion al enemigo resolvió penetrar en el Condado de Glaz, y atacarle alguna fortaleza á pesar de lo riguroso de la estacion, prosigue en estos términos.

Viena 30 de Enero.

A fin de conseguir mi intento, é inquietar mas al enemigo dispuse que entrasen mis tropas en el Condado de Glaz, formadas en 5 columnas, cuyos Comandantes no recibieron mis instrucciones hasta la vispera del asalto; con lo qual, y dando á entender que solo se trataba de relevar algunos puestos avanzados, conseguí encubrir mi intento: y como tambien me apoderé de los caminos que conducen á dicho pays, logré impedir recibiesen aviso de mi llegada. Dispuse que 2 columnas, á las órdenes de los Coroneles Palavicini y Albinzy se acercasen al pie de las murallas de Haberlsuerd el 18 una hora antes de amanecer. Luego que se dió la señal convenida empezaron el asalto y subieron á un mismo tiempo por las empalizadas y parapetos, acometiendo ambas (animadas por el valor y exemplo de sus Gefes) á 2 puertas de la ciudad, y las violentaron con el mayor esfuerzo y orden. Abrió el mismo Conde Palavicini la puerta llamada de Glaz, y el Baron Albinzy mandó asaltar al arma blanca la de la parte de Bohemia, en cuya ocasion pereció el Capitan Conde Alton habiendo mostrado en el ataque la mayor intrepidez. No obstante la vigorosa defensa de la guarnicion, y el continuo fuego que se cruzaba en las calles, juntamente con el que hacian por las ventanas, se adelantaron nuestras tropas contra el cuerpo principal de Prusianos, y el Regimiento de Fabriss, mandado por el Conde Palavicini, logró desbaratarlo, apoderandose de 10 banderas. A esta sazón se tomó prisionero al General Prusiano Príncipe de Hesse-Philipstadt, y presentado al Baron de Albinzy, le manifestó éste que pues se hallaba ya la ciudad ocupada por las tropas Imperiales, podía mandar cesar el fuego que hacia inutilmente la guarnicion, y que rindiese las armas. Sin embargo se opuso á ello el General Prusiano diciendo que sus Oficiales podrían juntar aún algunas tropas y defenderse: en cuya consecuencia procedimos á desaloxar á los enemigos de las casas á donde se ha-

bían

bían retirado, y en breve quedamos dueños de la Plaza. Se mandó pasar revista á los prisioneros Prusianos, y hallamos consistían en un General, 3 Coroneles, 20 Oficiales, un Capellan y 762 soldados incluso los heridos y enfermos. No se sabe el número de sus muertos, pero se cree fuese considerable por haber visto llenos de cadáveres los cuerpos de guardia y las calles. Por nuestra parte tuvimos 3 Oficiales y 24 soldados muertos, y 2 Oficiales y 22 soldados heridos.

El Suplemento extraordinario de la Gazeta de esta Capital, de la qual se ha extractado esta relacion, trae asimismo la lista de los prisioneros Prusianos que hizo el General Wurmser en el fortín de Ober-Schwedeldorf (de cuya rendicion se trató en la Gazeta de Madrid N^o 15) y segun ella ascienden á 25 los Oficiales y á 335 los soldados sin incluir los de la guarnicion. La pérdida de los Austriacos en aquel ataque se reduxo á 1 Oficial, 46 soldados y 3 caballos muertos, 5 Oficiales, 131 soldados y 19 caballos heridos.

Se está formando el inventario de los muebles y efectos de que se apoderaron nuestras tropas en Haberlsuerd á fin de saber con exáctitud su valor. Al dia siguiente se dirigió el referido General Wurmser á Reinerz en el mismo Condado de Glaz, para apoderarse de un puesto muy ventajoso que domina gran porcion de aquel pays. El feliz éxito de estas operaciones obligó al enemigo á abandonar con precipitacion á Wunschelburgo y Neurode encaminandose á Sibelberg; y las tropas de los puestos de Altheide y Kunzendorf se retiraron á Glaz. En Wunschelburgo se hallaron 90 barricas de harina que se conduxeron á Braunau, Pollitz y Nachod. Atendiendo á los informes de este General ha recompensado el Emperador á los citados Coroneles Palavicini y Albinzy con el grado de Mayores Generales, aunque no les tocaba por su antigüedad; graduando asimismo de Teniente Coronel al Mayor Verger por lo mucho que contribuyó á la sorpresa de la plaza; y han ofrecido SS. MM. tener presentes á los demás Oficiales que señalaron su valor y pericia en esta ocasion.

En Silesia han tomado nuestros Husares una partida compuesta de 20 soldados y un Oficial Prusianos con sus respectivos caballos; y una patrulla de 11 Dragones.

Habiendo llegado á esta Ciudad el Excmo. Sr. Conde de Aguilár Embaxador de S. M. Católica cerca de SS. MM. Imp., tuvo el 23 su 1^a audiencia del Emperador y de la Emperatriz Reyna.

El 20 recibió el Embaxador de Francia un correo de su Corte, y dos dias despues lo despachó á Constantinopla.

Brandemburgo 30 de Enero.

LA Corte de Berlín ha dado á luz un impreso con el título de *apéndice á la deducion &c.* dirigido á aprobar la autenticidad del acto de renuncia del Duque Alberto de Austria. Este instrumento, digno de la atencion del público imparcial, tiene por objeto demostrar ser supuestos los 2 documentos sobre que funda la Corte de Austria sus pretensiones á la Baviera baxa. El 1º es el instrumento hecho en Viena la Dominica *Latave* de 1426, por el qual el Emperador Sigismundo dió al Duque Alberto la investidura *de su derecho á aquella parte de la Baviera.* En el 2º, hecho en la misma Capital el Jueves de la penultima semana de Quaresma del propio año, concedió el Emperador al referido Duque su yerno la administracion de aquel pays, reservandose la propiedad para sí y sus descendientes varones, en cuya falta nombraba á su hija Isabél Esposa del Duque, y finalmente á éste mismo y á sus descendientes varones aunque fuesen de otra muger. La Corte de Prusia observa que la de Viena no hizo mencion de estos documentos hasta que se publicaron en un papel anónimo Austriaco intitulado *Consideraciones imparciales*; y que solo en 23 de Mayo pudo el Elector Palatino conseguir copia del acto de investidura y del de transacion. Manifiesta asimismo ser estos instrumentos defectuosos é ilegales así en lo esencial como en lo accesorio, oponerse entre sí su mutuo contexto, y ser ambos enteramente contrarios á los sucesos y negociaciones de aquellos tiempos, á los rescritos y ordenanzas del mismo Sigismundo, y aún á las leyes y costumbres de aquel siglo. Refiere finalmente que todos los títulos que servian de fundamento para las pretensiones de la casa de Austria y para su convenio de 3 de Enero con el Elector Palatino (quien ni al tiempo de firmarlo ni al de la ratificacion pudo verlos) *se habían expedido y firmado por un falsario acostumbrado á fraguar semejantes instrumentos, conocido publicamente por tal, convicto juridicamente de ello y aún por su propia declaracion, y castigado por este delito en virtud de sentencia del Emperador Sigismundo;* conservandose en los archivos de Saxonia y en los registros públicos de la Dieta del Imperio los documentos justificativos de la acusacion.

El General Faucitt ha llegado ultimamente de Londres á

Ha-

Hanover con orden de aprontar los Regimientos destinados á reforzar las guarniciones de Puerto Real y otros de la Jamaica.

Las últimas cartas de Silesia refieren haber muerto en Praga el Príncipe de Hesse-Philipstadt de resultas de las heridas que recibió en la defensa de Haberlsuerd.

El Príncipe heredero de Brunswick y el Mariscal Laudon, cuyos exércitos están en la Silesia superior, salen con frecuencia á hacer reconocimientos á bastante distancia de sus respectivos campos; por lo qual se recela haya en breve alguna accion importante.

Londres 9 de Febrero.

LA mayor parte de los papeles periódicos de esta Capital refieren, citando cartas de Plimouth del dia 2, que la fragata Inglesa el Apolo de 28 cañones ha apresado á la Francesa de guerra el Paxaro, que iba escoltando un comboy desde Brest á S. Maló. Várias personas aseguran ser cierta la especie inserta en una Gazeta Inglesa de haber llegado ayer de Nueva-Yorch en 21 dias de travesía el Capitan Strangways con pliegos del General Clinton, cuyo contenido se reduce á que el Coronel Campbell había tomado posesion de la Georgia en nombre de S. M. Británica: que despues de haber sufrido el exército de Nueva-Yorch grande escasez de víveres, recibió ultimamente una porcion muy considerable, y está anhelando la abertura de la campaña: que el Conde Butler había desbaratado á 2 Regimientos Americanos, logrando otras ventajas en las expediciones que hizo hácia los establecimientos y Colonias interiores: que el Congreso se juntaba diariamente sin tomar resolucion en ningun asunto: que el General Washington solicitaba de dicha asamblea auxilios de gente y dinero; y que no alcanzando uno ni otro, amenazaba dexar el mando. No habiendo salido Gazeta extraordinaria de la Corte con estas noticias, se puede dudar de la autenticidad de ellas hasta ver si en la próxima ordinaria se insertan. En lo que no debe ponerse duda es en el regreso de vários Oficiales que llegaron aquí antes de ayer desde Nueva-Yorch.

Se ha desvanecido la voz de la revolucion de las Carolinas y de que hayan tomado el partido de la Metrópoli; pero se sostiene este rumor en quanto á la Georgia. Se ha mandado salir con la mayor brevedad de Portsmouth 2 navíos para cruzar en la embocadura de Plymouth, y registrar á qual-

quiera embarcacion sospechosa que intente entrar en dicho puerto. Algunos suponen se haya tomado esta providencia de resultas de haberse arrestado en aquel astillero á várias personas á quienes se atribuían malas intenciones de incendiarlo. Por otra parte aseguran que todos los navíos de guerra que se hallan en Plymouth deben salir muy pronto para juntarse con la esquadra que está en Spithead destinada á una expedicion secreta.

Por una carta de Mr. Dean Capitan del navío de guerra el Rupy de 64 cañones, se sabe que 2 fragatas Francesas se han apoderado de la Inglesa la Activa de 28 cañones mandada por el Sr. Williams.

Aún no ha recibido el Almirantazgo noticias del navío de guerra el Cornwall, uno de los de la esquadra de Biron mandado por el Capitan Edward. Segun los últimos avisos se hallaba este buque inmediato al cabo Cod quando dió contra la costa el Somerset; y como nada se sabe de él desde entonces, es de recelar haya padecido la misma desgracia.

El aumento de 3000 hombres en las tropas de Irlanda costará á aquel Reyno 370000 libras al año, ascendiendo en este á un millon los gastos que exige dicho ramo. Los impuestos anuales con que contribuye esta parte de la Gran Bretaña llegan á 1400000 libras esterlinas, y sus rentas apenas á 700000.

En las sesiones de la Cámara baxa se han presentado desde el 27 del mes anterior hasta el 5 del corriente vários Biles sobre la Marina, la tropa de tierra, los subsidios y otros asuntos públicos. Asimismo se leyó una memoria presentada por el Clero de Escocia relativa al *Bil* en favor de los Católicos, y se ha nombrado una junta para exâminarla. El dia 4 propuso el Lord Newhaven se informase á la Cámara del número de los Comisarios actualmente empleados por la Corte en América: siendo su intento manifestar que este solo artículo aumenta considerablemente los gastos de la presente guerra. El Coronel Barré, que fue del mismo dictámen, ofreció demostrar que la cantidad exórbitante que se paga á dichos Comisarios asciende á 263 libras esterlinas al dia, siendo así que en el discurso de la última guerra semejante gasto no pasó de 2 libras esterlinas diarias. Mr. Townshend sostuvo con mucho ardor quanto habían dicho los 2 Vocales antecedentes, y quedó admitida la proposicion.

Los individuos de la Cámara alta resolvieron el 1º de este mes

mes suplicar al Rey mandase presentar en ella la copia de una carta del Consejo de guerra celebrado contra el Almirante Bing en 1757, y la de los autos y demás papeles que se causaron con aquel motivo.

Defensa del Almirante Keppel hecha por él mismo en el Consejo de guerra.

Señor Presidente.

Despues de haber empleado 40 años en servicio de mi patria no esperaba verme citado ante un Consejo de guerra para responder sobre acusaciones de mala conducta y negligencia, y de haber manchado el honor de la Marina Inglesa. Tales son los cargos que me hace mi acusador; y á este Tribunal le toca decidir si los probó. Antes de citarme á este Consejo hubiera debido, siguiendo las leyes de la honradéz, no disimular el baxo concepto en que me tenía, ni aparentar expresiones de afecto para engañarme, suponiendose mi amigo un hombre que en lo interior de su corazon era mi enemigo, y debía parecer tan presto en calidad de mi acusador. Mas sin embargo, por mala que haya sido mi conducta, por reprehensible que fuese mi descuido en el cumplimiento de mis obligaciones; finalmente por grande que haya sido el deshonor que recayó por mi culpa sobre la Marina Inglesa, no tuvo reparo mi acusador de servir nuevamente baxo las ordenes de un hombre que en su dictámen había vendido la pátria; y además de esto, mientras nos mantuvimos en tierra, conservó conmigo una correspondencia amistosa, aprobando en sus propias cartas lo que ahora censura, y elogiando la negligencia que despues ha reprobado tan altamente. Dicha conducta no podia hacerme sospechar la que manifestó despues; ni yo tenia por que recelar que el estado culpase mi proceder. A mi regreso se dignó S. M. recibirme con demostraciones de aprecio, y el primer Lord del Almirantazgo dió un testimonio bien lisonjero de la rectitud de mi conducta, alabando sinceramente el zelo que había manifestado en el servicio; mas nada de esto desvanece la idéa de que al mismo tiempo de estas aprobaciones se formaba un partido contra mi vida; pues sin la menor prévia noticia mia produjo contra mí 5 cargos el Sr. Hugo Palliser, el qual tenía la desgracia de hallarse acusado de haber desobedecido á mis ordenes antes que él acusase mi negligencia. A la verdad, se ha valido de un medio muy ingenioso para quitarme la accion; pues un cargo hecho á un Comandante en gefe era muy a proposito para distraher la atencion que el público pondria en la conducta de un Oficial inferior culpado de descuido y desobediencia. La compasion á que me mueve mi acusador me haría casi desear que las apariencias no fuesen tan graves contra él: antes que se empezase á instruir mi proceso le juzgué con algunas razones á lo menos especiosas que disculpasen su conducta; pero oídas ya las deposiciones de los testigos que él mismo ha

pre-

presentado para justificarse de sus maniobras en la tarde del 25 de Julio, confieso que me había engañado y que á mi acusador no le halló ya excusa. Desde ahora se advierten en su semblante aquellas señales que suele la Providencia disponer se muestren en el rostro de los perseguidores de la inocencia. He observado se consultaba á Oficiales de diferentes grados, y que algunos de ellos rehusaron dar su dictámen, lo qual me ha parecido estraño, pues las mejores pruebas que pueden apoyar una buena causa son la franqueza en el explicarse, y las declaraciones completas. Desearía que el Consejo considerase que en las grandes operaciones navales y militares la diversidad de maniobras puede parecer á veces estraña al que no esté plenamente instruído del designio de quien las manda. Se han citado á los Maestros para que diesen su parecer sobre los ramos superiores del mando, siendo así que hubiera convenido apoyarse en autoridades mas altas, las quales no faltan; y tengo la satisfaccion de poder declarar que ninguna Potencia ha tenido jamás á su servicio una Oficialidad de mar mas inteligente y valerosa que la que puede gloriarse la Inglaterra de poseer actualmente. Por lo tocante á este Consejo os suplico á vosotros, Señores, que le componeis, tengais presente que es un Tribunal de honor igualmente que de justicia, que haceis en él de Jueces del uno no menos que de la otra, y que comparezco en vuestra presencia, no unicamente con el fin de salvar mi vida, sino con un objeto mucho mas importante, qual es volver por mi fama. No se ha engañado poco mi acusador en las idéas que ha formado acerca de las obligaciones de un Comandante en gefe; sin esto nunca me hubiera acusado en los términos en que lo hizo. Durante una accion los Oficiales subalternos deben estar muy atentos á su propio servicio para observar las maniobras de los otros. En un combate general apenas los Comandantes de 2 navíos pueden descubrir el mismo objeto baxo un propio aspecto. La desigualdad de distancias, de posiciones, las nieblas y humo interceptan ó varían el punto de vista: de donde proviene la diferencia que se observa entre las opiniones que forman vários Oficiales sobre algunas maniobras, sin que tenga influxo en su juicio ninguna parcialidad voluntaria. Ahora resta saber si mi modo de concebir los objetos fue exáctamente conforme á la verdad, ó si los ví con ojos inexpertos, y de un modo indigno de un Oficial, como pretende mi acusador. En este punto solo puedo decir que lo que el Sr. Palliser me imputa á negligencia fue efecto de deliberacion y eleccion; y añadiré que quando me hice á la vela, mis facultades no eran limitadas, quedando al arbitrio de mi prudencia maniobrar como me pareciese mas conveniente para la defensa del Reyno. Maniobré, peleé y volví despues de haber hecho quanto supe. Si mis talentos no eran proporcionados á la importancia del mando que se me confió, á lo menos, me lisongeo que no lo solicité ni hice ninguna especie de diligencia para obtenerlo. En Noviembre de

de 76 recibí una carta del primer Lord del Departamento de la Marina, en que me decía que en vista de los movimientos de las Cortes estrangeras, podría ser forzoso preparar una esquadra de observacion. Respondí estaba pronto á recibir las órdenes con que el Rey se dignase honrarme, y pedí al mismo tiempo una audiencia de S. M., que me fue concedida. Hallandome en su Real Cámara, le manifesté estaba dispuesto á servirle mientras lo permitiese mi salud. No volví á oír hablar del asunto hasta Marzo de 78, en cuyo mes tuve 2 ó 3 audiencias de S. M., y le dixé que no tenía connotacion con sus Ministros; pero que ponía mi confianza solo en su proteccion y zelo del bien público. En toda esta conducta no llevé yo ningun fin siniestro, ni vil interés: nada iba á ganar, y solo cedía al anhelo de servir á mi pátria. Con todo no dexó de costarme repugnancia aceptar el mando en gefe, temeroso no me sostuviese el Gobierno, y previendo que quanto mas eminente era el mando, tanto mas se hallaba expuesta mi fama; y que si padecía algun revés de fortuna se me imputaría como delito. En el espacio de 40 años que hace sirvo, no he recibido de la Corte ninguna demostracion particular de favor, y solo en las ocasiones de conflicto público he merecido la confianza de mi Soberano. Nadie había hasta ahora denunciado al Tribunal del público el defecto de mis talentos y de mi conducta; y no dexa de hacerse reparable que constandole á mi acusador, como es forzoso le constase, esta inexperiencia mia, fuese él mismo quien me traxo la orden de encargarme del mando de la Armada, participandome la con apariencias del mayor gusto. Entonces ¿había ó nó razon para dudar de mis talentos? Si la había ¿cómo pudo desear mi acusador aceptase yó un mando de que no era capaz? y si no la había, no he dado desde entonces motivo para que se ponga en duda. A mi vuelta de la expedicion no me quexé de cosa alguna: hice quanto pude para estorvar que no trascendiese ninguna crítica. Me expliqué con el primer Lord del Almirantazgo como hubiera podido haberlo hecho con el amigo mas íntimo. Esta conducta podia ser imprudente y peligrosa, pero soi naturalmente franco y nada cauteloso; y no recelaba que me tendiesen lazos en que envolverme, valiendose de mis propias palabras. En Marzo de 78 se me avisó había lista una esquadra aguardando tomase yó su mando: quando llegué á Portsmouth solo encontré 6 navíos prontos, y examinándolos con ojos de marino, no me agradó su estado. Antes de retirarme de aquel astillero quedaban yá listos otros 4 ó 5 buques mas; y debo hacer á los empleados de aquel departamento la justicia que desde entonces trabajaron con la mayor diligencia posible en alistar toda la esquadra. El 30 de Junio me hice á la vela con 20 navíos de línea: encontré por fortuna á la Belle-poule y algunas fragatas francesas á bordo de las quales se hallaron cartas y papeles que han sido de mucha impor-

tancia para el Estado. El Capitan Marshal se distinguió mucho en esta ocasion. Confieso que al hallar estas fragatas estuve perplexo sobre el partido que debía tomar, graduando por una parte aquel encuentro de un incidente favorable para mi pays, y temiendo por otra que no se me hiciese cargo de haber comenzado una guerra con Francia, y de todas sus resultas: y esto puede aún suceder, reservandose semejante circunstancia para producir contra mí un nuevo cargo, pues sobre este asunto no he tenido hasta ahora aprobacion ni desaprobacion de oficio de mi conducta. Quando me hice á la vela con 20 navíos de línea, tenían los Franceses 32 en las aguas de Brest, y un número increíble de fragatas. ¿Debía yó solicitar batirme con una fuerza tan superior? No he temido, ni temeré jamás empeñarme en combate con una fuerza superior á la que mandaba entonces, ó á qualquiera que pueda mandar en adelante; pero sé muy bien lo que se puede hacer con hombres y navíos. Si la esquadra que yó mandaba hubiera sido destruída, quedaban los Franceses dueños del mar. Se necesita algun tiempo para aprontar otra esquadra, y atendida la situacion de los negocios, no se previene prontamente lo necesario para la Marina. Nunca tuve una pena tan grande que quando me ví obligado á volver las espaldas á Francia, y dexé mi crucero con un sentimiento indecible. Se me permitió segunda vez hacerme á la vela y salir del puerto sin haber recibido de la Corte elogio ni censura sobre mi conducta; circunstancia, que aunque desagradable, no me hizo mucha impresion, siendo mi principal objeto el partir con la mayor priesa: á mi vuelta me sorprendió la novedad de verme amenazado de la misma suerte del Almirante Bing, pero mas estrañé se me acusase de cobardía. *(Se continuará.)*

Brest 8 de Febrero.

Despues de 15 dias de crucero ha regresado á este puerto la fragata la Belle-poule mandada iuterinamente por el Caballero de Sercey Alférez de navío, quien refiere que el 21 del mes pasado encontró á 48 grados de latitud, y 13 y 28 minutos de longitud, la esquadra de Mr. Grasse compuesta de 5 navíos de línea desde 64 hasta 74 cañones, 4 fragatas y 9 transportes; que salió de este departamento á mediados del mes último con destino, segun dicen, á reforzar la esquadra de Mr. Estaing.

Escriben de Havre de Gracia que un corsario Francés ha tenido el arrojo de entrar en el Támesis, apoderarse de 2 navíos mercantes ricamente cargados, y conducirlos á aquel puerto.

Segun cartas del Cabo de Buena-Esperanza tienen los Ingleses en las Indias Orientales un ejército de 6000 hombres

compuesto por la mayor parte de tropas del pays, pero mandadas por Oficiales Europeos.

Gibraltar 16 de Febrero.

EL Cónsul Logié ha llegado á Tanger con orden del Rey de Marruecos para que se les disminuyan los derechos de puerto á los navios Ingleses que vayan á buscar provisiones para este, y se les franquee, libre de todo impuesto, cierta cantidad de pan, aceite y otros refrescos para las tripulaciones.

Dicese que un Hebréo súbdito de aquel Monarca debe transferirse á esta plaza á evacuar vários encargos de su amo, el qual se halla en Mequinéz con 400 soldados blancos á quienes gratifica á menudo con dinero y ropas. Desde dicha Ciudad han pasado el Moro Feniz y el Alcayde Benabel-Melele conduciendo 1400 Etiopes á la de Tanger, con sus mugeres, hijos y familia, que compondrán en todo mas de 400 personas. Se les ha dado habitaciones con algunos terrenos para que los cultiven, y tambien una gratificacion en dinero.

Havana 6 de Enero.

DEsde 1º de Diciembre de 77 hasta fin de Noviembre del año último han nacido en esta Ciudad 2161 criaturas, (inclusos 102 expósitos) las 964 blancas, y las 1207 restantes pardas ó morenas. Han fallecido 2158 personas, sin incluir 800 párvulos; en esta forma 926 blancos y 2158 de los demás colores; y se han celebrado 492 matrimonios, los 284 entre blancos, y los 208 entre pardos ó morenos.

En el discurso del año pasado han anclado en este puerto 23 naves de guerra, 4 de la flota, 12 corréos de España, 24 de América, 81 embarcaciones del comercio de España, 90 del de América, 17 del Asiento de Negros y 32 extranjeras, que componen 283; y han salido 13 buques de guerra, 6 de la flota, 11 corréos de España, 25 de América, 82 navios del comercio de Europa, 85 del de América, 13 del Asiento de Negros y 30 extranjeros: en todo 265. La entrada ha sido de 64 embarcaciones, y la salida de 44 mas que en el año anterior.

Oviedo 13 de Febrero.

EN la Villa de Villanueva de Proaza cabeza del Concejo de S. Adriano de Tuñón á 3 leguas de esta ciudad Josepha Garcia, de edad de 36 años, dió á luz á ultimos del mes pasado con la mayor felicidad 3 robustas niñas, las quales recibieron el sagrado

do Bautismo , y 2 de ellas se crían muy fuertes , habiendo muerto la otra.

Coruña 23 de Febrero.

EL dia 20 entró en este puerto el paquebot *Correo de S. M.* nombrado el *Magallanes*, que salió de la *Havana* en 7 de Enero próximo pasado con los pliegos del Real servicio y correspondencia del público.

Madrid 2 de Marzo.

EN el Regimiento de Reales Guardias de Infantería *Walona* ha nombrado el Rey Alféreces de Fusileros á los Cadetes del mismo el Caballero de *Grandroullecour*, *D. Forquato Caballero de Malespine*, *D. Ildefonso Joseph de Malotau*, *D. Augusto de Rieux*, y *D. Carlos Vaulx de Champion*. Igualmente ha conferido *S. M.* Comandancia de Esquadron en el Regimiento de Caballería de *Calatrava* al Teniente Coronel *D. Joseph Benito Zerauz* Sargento mayor del propio Cuerpo; y Compañía en el de *Dragones del Rey* al Teniente del mismo Regimiento *D. Pedro Franco*. Tambien ha concedido el Rey grado de Teniente Coronel á *D. Ignacio Ortíz de Rozas* Sargento mayor del Regimiento de Infantería de *Sevilla*; y de Capitan á *D. Manuel Urquía* Ayudante del de *Dragones del Rey*.

Sermones del *P. Carlos Neuville* traducidos del Francés por *D. Juan Antonio Pellicer y Saforcada*, de la Real Biblioteca: tom. 2.^o *Quaresma*. Se hallará en casa de *D. Antonio Bayló*, calle de las *Carretas*; donde tambien se vende el tomo 1.^o, que contiene el *Adviento*. Se irán publicando sucesivamente los demás Sermones así morales como panegíricos y fúnebres de este modernísimo Orador.

Las obras así *Filosóficas* como *Médicas* escritas por el *Doct. D. Andrés Piquer* Medico de *S. M.*, que se vendían en casa de *D. Angel Corradi*, se han trasladado para su venta á la de *D. Antonio Bayló*, calle de las *Carretas* junto á la de *Majaderitos*.

Soliloquio del Alma, en continuacion al libro de la imitacion de *Jesu-Christo*, escrito en latin por el *Venerable Tomás de Kempis* con diferentes oraciones y traducido por *D. Pedro Velarde* Presbítero. = *Conocimiento de las 14 aves menores de xaula*: su canto, modo de criarlas y de curar sus enfermedades: escrito por *Juan Xamarro*. Se hallará con el antecedente en la *Librería de Juan de Llera* plazuela del *Angel*.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.